

LEY ORGANICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO (LOSU)

21 de junio de 2022. Aprobación del Anteproyecto en Consejo de Ministros.

Os informamos que se ha aprobado en Consejo de Ministros el Anteproyecto de la Ley Orgánica el Sistema Universitario (LOSU).

Tal y como desde UGT Ciencia y universidades PV hemos venido informando, la tramitación previa del articulado adolece de negociación con los sindicatos. UGT Universidades, ha transmitido siempre sus reivindicaciones entre las que se encuentra la **reducción de la temporalidad al 8%, con medidas de estabilización para las plantillas.**

Tras el paso por el Consejo de Ministros, la LOSU queda sometida a **trámite parlamentario en el que se pueden hacer enmiendas vía grupos parlamentarios.**

Aspectos que preocupan:

- La **negociación y reglamentación futura, queda en manos de las comunidades autónomas en gran parte del articulado. Esto genera DESIGUALDADES.**
- Falta de memoria económica del proyecto.**
- El reconocimiento de la actividad investigadora a efectos docentes queda "a voluntad" de las CCAA.
- Falta de negociación colectiva.**
- Carrera profesional docente no delimitada.**
- Desaparición de la figura del Ayudante.**
- Desequilibrio en la representatividad de los diferentes actores en los órganos colegiados, infravalorando al PAS.**

Volveremos a insistir vía enmiendas en las **reivindicaciones** que consideramos son de suma importancia y que esperamos sean apoyadas.

La LOSU se **publicará entre enero y febrero de 2023** con la incorporación de los cambios y enmiendas que se aprueben.

Por último, os informamos que el próximo día 29 de junio, nos han convocado para una reunión con el Ministerio en la que previsiblemente, y en palabras del ministro, se tratará el Estatuto del PDI.

Comunicado de UGT
Universidad Federal

Anteproyecto LOSU
Aprobada 21 de junio

UNIVERSIDADES INFORMA